

Acta de la Asamblea General de Presupuestos del Ilustre Colegio Oficial de Diplomados en Enfermería del Principado de Asturias, celebrado el día 31 de Diciembre de 2012 a las 12:00 horas en su propia convocatoria en el salón de actos de dicha institución.

Abre la sesión el Sr. Presidente D. Emilio López García, dando la bienvenida a los asistentes para ceder la palabra a la Sra. Secretaria para que de lectura al acta de la última reunión, tras ser leído el acta es aprobado por unanimidad.

Posteriormente cede la palabra al Sr. Asesor Fiscal D. [REDACTED] para dar lectura a los presupuestos para el año 2013:

PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2013

PREVISIÓN DE INGRESOS

1) INGRESOS ORDINARIOS

INGRESOS POR CUOTAS ORDINARIAS 1.255.488,00€

• Por 62.400 cuotas 20,12€ 1.255.488,00€

INGRESOS POR CUOTAS DE ENTRADA 29.600,00€

• Por 100 cuotas Ent. Clog. 148,00€ 14.800,00€

• Por 100 cuotas Ent. Genc. 148,00€ 14.800,00€

INGRESOS VARIOS 10.000,00€

• Ingresos Varios 10.000,00€

INGRESOS PUBLICIDAD 6.000,00€

• Publicidad Revista 6.000,00€

INGRESOS FINANCIEROS 100,00€

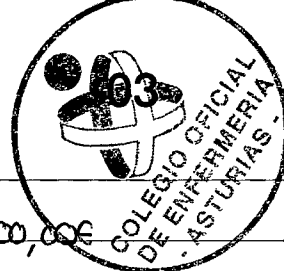
• Por intereses C/C y de Ahorro 100,00€

TOTAL INGRESOS ORDINARIOS 1.301.188,00€

PREVISIÓN DE GASTOS

1) GASTOS ORDINARIOS

SERVICIOS EXTERNOS 651.593,40€



Alquileres y otros de Comunidad	16.000,00€
Reparaciones y Conservación	6.000,00€
Juicio Contencioso	6.958,00€
Asesoramiento	72.000,00€
Primas de Seguro	37.000,00€
Gastos Bancarios y Sim.	1.032,40€
Agua	1.000,00€
Electricidad	16.000,00€
Limpieza	18.000,00€
Suscripciones Biblioteca	10.000,00€
Comunicaciones (Correos, Teleg.)	48.000,00€
Asistencia Actos y Asambleas	30.000,00€
Relaciones Públicas	28.000,00€
Correos y Actos Docentes	25.000,00€
otros Gastos	38.000,00€
PUBLICIDAD	20.000,00€
Gastos Nueva	200.000,00€
Redacción, Impresión, Distribución Nueva	126.000,00€
Página Web, Publicaciones Digitales	35.000,00€
Gabinete de Prensa	39.000,00€
Materiales de Oficina	31.350,00€
Telefonia	10.500,00€
Asistencia Colegio y otros Gastos 1.6	36.753,00€
TRIBUTOS	2.000,00€
Contribución Urbana y otros	2.000,00€
GASTOS DE PERSONAL	195.419,00€
Salarios y Salones	124.401,00€
Seguros Sociales	66.018,00€
otros Gastos de Personal	5.000,00€
CUOTAS CONSEJO	396.776,00€
Costes consep	396.776,00€
GASTOS FINANCIEROS	4.500,00€
Intereses	4.500,00€

AMORTIZACIONES	28.000,00€
Amortizaciones	28.000,00€
SUBVENCIONES	28.000,00€
Subvenciones	28.000,00€
TOTAL GASTOS ORDINARIOS	1.300.298,40€
2) INVERSIONES ORDINARIAS	
Maquinaria e Instalaciones	500,00€
Mobiliario	100,00€
Grupo Rec. Informacion	200,00€
Inmovilizado Material	99,60€
TOTAL INVERSIONES ORDINARIAS	899,60€
TOTAL GASTOS E INVERSIONES ORDINARIAS	1.301.198,00€

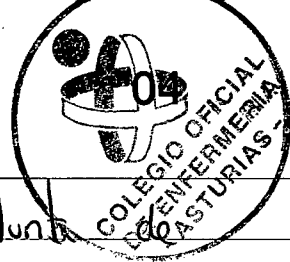
a continuación los presupuestos son remitidos a instancia, con copia en contra, tras observaciones a favor el resto. Se da lectura a la auditoría interna y de gestión del ejercicio del 2011.
En ruegos y preguntas:

D. [REDACTED] pregunta donde pueden verse publicados los presupuestos, el Sr. Presidente informa que se publicarán en el tablón de anuncios y ofrece la posibilidad de que los revisen personalmente.

D. [REDACTED] comenta que a él le sale un desfase de unos 500.000 euros, el Sr. Asesor Fiscal vuelve a leer detalladamente los presupuestos donde se evidencia que no hay tal desfase.

D. [REDACTED], comenta la posibilidad de cobrar servicios que presta el colegio, lo relaciona con que el po puede desfastar de los mismos. Pide que se detallan los gastos.

El Sr. Presidente agradece la presencia y aprobación de los presupuestos lo que se traduce en una



conjunta en la gestión que la Junta de Gobierno hace de los recursos financieros.

D. [REDACTED] propone adaptar la ley a través de la página web. El Sr. Presidente responde que los presupuestos no deben de dar información al público en general, si bien estos se publican por el colegio.

D. [REDACTED] dice que se dará de baja por desconfianza y se levanta de la asamblea.

D. [REDACTED] pide se levante la sesión puesto que se los hace la oportunidad de revisar personalmente los presupuestos con el Sr. Asesor fiscal. El Sr. Presidente aprueba la presencia y aprobación de los presupuestos lo que se traduce en una confianza en la gestión que la Junta de Gobierno hace de los recursos financieros, se levanta la sesión a las 13:00 h en el V: B^o del Sr. Presidente y de lo que como secretaria doy fe.

[REDACTED]

[REDACTED]

SECRETARIA

~~PRÉSIDENTE~~

[REDACTED]

Presidencia